

INFORME CIENTIFICO DE BECA

Legajo N°:

BECA DE Estudio **PERIODO** 2013

1. **APELLIDO:** Chrestia

NOMBRES: Mariana

Dirección Particular: Calle: **N°:**

Localidad: Bahía Blanca **CP:** 8000 **Tel:**

Dirección electrónica (donde desea recibir información): mariana.chrestia@upso.edu.ar

2. **TEMA DE INVESTIGACIÓN** (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

Gestión y administración de programas de desarrollo local: selección de indicadores y actividades

3. **OTROS DATOS** (Completar lo que corresponda)

BECA DE ESTUDIO: 1º AÑO: *Fecha de iniciación:* 01/04/2012

2º AÑO: *Fecha de iniciación:* 01/04/2013

BECA DE PERFECCIONAMIENTO: 1º AÑO: *Fecha de iniciación:*

2º AÑO: *Fecha de iniciación:*

4. **INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA LOS TRABAJOS**

Universidad y/o Centro: CEDETS (Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sustentable)

Facultad:

Departamento:

Cátedra:

Otros:

Dirección: Calle: Alvarado **N°:** 328

Localidad: Bahía Blanca **CP:** 8000 **Tel:** 0291-4592579

5. **DIRECTOR DE BECA**

Apellido y Nombres: Porras, José Alberto

Dirección Particular: Calle: **N°:**

Localidad: Bahía Blanca **CP:** 8000 **Tel:**

Dirección electrónica: jporras@upso.edu.ar

6. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO. (Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material).

En el transcurso de la prórroga de Beca de Estudio por completar, la mayor parte del tiempo fue dedicada a cursar y rendir los cursos correspondientes al plan de estudios del Doctorado en Economía, además de continuarse con la realización de los mismos. Específicamente se rindieron cinco finales, y se tomaron cuatro cursos. De estos últimos, tres de ellos pertenecen al plan del Doctorado en Economía de la Universidad Nacional del Sur, mientras que el otro es del Departamento de Geografía y Turismo de la misma Casa de Altos Estudios, elegido por su estrecha relación con el tema de tesis. Un detalle de las actividades de capacitación realizadas en el período se consigna en el apartado 10.

Por otro lado, se comenzó a trabajar, con la intención de generar publicaciones en revistas científicas, con un modelo simple que refleja la acumulación de una variable que podría denominarse Patrimonio Tangible Territorial (PTT), cuyo valor refleja una medida monetaria de los recursos tangibles totales netos existentes en el territorio (activos menos pasivos) en un momento dado. Hasta el momento, la labor en este sentido ha dado lugar a un trabajo de investigación presentado (y aprobado) en la 18^o Reunión Anual de la RedPyMEs MERCOSUR a realizarse próximamente en Resistencia, Chaco. Este modelo se encuentra altamente vinculado al tema de investigación propuesto, ya que se trata de un indicador económico cualitativo que permite abordar desde una óptica innovadora la dimensión económica del desarrollo local.

Otros trabajos de investigación realizados en el período están relacionados con la temática del PGI del cual la becaria forma parte. Fruto de estos estudios surgió un trabajo presentado en en la 18^o Reunión Anual de la RedPyMEs MERCOSUR antes mencionada, y un póster exhibido recientemente en las III Jornadas de Enseñanza de la Ingeniería, "JEIN 2013", llevadas a cabo en la ciudad de Bahía Blanca.

Al mismo tiempo, una de las actividades a las cuales se le dio alta prioridad en este período fue la búsqueda, revisión (y sistematización) de la literatura científica en el tema de tesis. No sólo se continuó recabando información acerca de indicadores de desarrollo local, tema central de análisis, sino que se focalizó fundamentalmente en el aspecto económico de los mismos, considerándolo en relación al PTT anteriormente explicado.

En relación a la dimensión económica del desarrollo local, suele enfatizarse el aspecto productivo dejando de lado otras cuestiones que impactan positiva o negativamente en la acumulación del patrimonio tangible de un territorio –considerando dentro de éste tanto bienes de capital (físico y financiero) como de consumo (durable y no durable). En otras palabras, las estrategias que se plantean no siempre toman en cuenta el hecho de que la acumulación de patrimonio de un territorio y en un dado período de tiempo –que es la que finalmente al ser positiva o negativa permitirá o no aumentar la calidad de vida de la comunidad que habita en él- depende no sólo de su generación o producción, sino también de los flujos de entrada y salida a través de sus fronteras. Algo de esto, en particular referido a minimizar las salidas, se intenta resolver con la concepción de desarrollo endógeno. En este sentido, Boisier (2007, pp. 71) señala que “la endogeneidad también significa una capacidad creciente del territorio para apropiarse de una parte del excedente económico allí generado”. Esta lógica hace insuficiente al PBG, dada su incapacidad como indicador para cuantificar el patrimonio tangible que efectivamente queda dentro de un territorio (es frecuente que gran parte de lo que se

produce dentro del mismo salga de sus fronteras como ganancia de productores que no residen en el lugar o por adquisición de bienes externos al territorio). Este es particularmente el caso de los PyMMURs, en donde si bien el PBG per cápita puede ser muy elevado, el impacto en el territorio es bajo debido a que muchas de las ganancias pertenecen a residentes externos.

En este sentido, Madoery (2008) señala “De este modo, el desarrollo endógeno no es un enfoque exclusivamente productivista, no sólo trabaja el tema de la acumulación, sino también el de la distribución, de las pautas institucionales y de acción colectiva predominantes en una sociedad. Se preocupa por las condiciones de reproducción del conjunto de la sociedad, no sólo de la reproducción del capital. No sólo de la acumulación de riqueza territorial, sino de la calidad de vida de las personas en el territorio”.

Esta misma idea puede rescatarse del planteo de Gallicchio, (2004, pp. 8): “El desarrollo local consiste en crecer desde un punto de vista endógeno, y también obtener recursos externos, exógenos (inversiones, recursos humanos, recursos económicos), así como mejorar la capacidad de control del excedente que se genera en el nivel local. El desafío pasa entonces por qué tanto son los actores capaces de utilizar los recursos que pasan, y quedan, en su ámbito territorial, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes”.

De alguna manera, lo que se pretende aquí plantear se resume de manera ilustrativa en el siguiente extracto de Arroyo (2003, pp. 1): “Si en una localidad se instala un hipermercado que genera un excedente económico y lo transfiere hacia afuera pero no mejora las condiciones de vida, eso es crecimiento económico pero no es desarrollo local porque le falta la otra parte, la mejor distribución (...) No cualquier actividad económica fomenta el desarrollo local. Sólo aquella que, a la vez de motorizar el crecimiento, de generar volumen económico en el lugar, genera mejoras en las condiciones de vida; sobre todo, en lo que tiene que ver con los ingresos de la población”.

Por su parte, también Casalis (2010, pp. 4) coincide con este punto al destacar que “El enfoque del desarrollo local comienza a reconocer que la escala exclusivamente local resulta inadecuada para desplegar procesos de desarrollo territorial debido a la complejidad de los procesos políticos, sociales y económicos que ocurren en los territorios y las dinámicas de poder existentes en los mismos. Esto supone entre otras cosas tener en cuenta dónde y cómo el modelo de acumulación reinvierte y distribuye la riqueza que se genera a nivel local (si lo hace en el lugar o si lo concentra en otras regiones), si esto genera despoblamiento en unas localidades y regiones y concentración de la población en otras, cuánto valor se agrega y cuál es el grado de concentración y de extranjerización a nivel local y cuáles son las condiciones de vida de la población, etc.”. Nótese adicionalmente que este autor, como otros, considera la reinversión y distribución sólo de la riqueza que se genera a nivel local, sin, por lo tanto, incluir también al saldo positivo, si lo hubiera, entre la riqueza que entra y a la que sale del distrito, o sea la que queda en él por saldo de estos dos mecanismos (y a la que también interesa distribuir adecuadamente).

Es necesario destacar que el objetivo de un proceso de desarrollo debiera ser, por encima de cualquier otro, el de contribuir al incremento de bienestar de la comunidad. Sin embargo, muchas veces sucede que se llevan a cabo políticas que se suponen son impulsoras de desarrollo, pero que en realidad conllevan una disminución en el nivel de vida de los habitantes del territorio. El desarrollo es un proceso imposible de homogeneizar en sus objetivos, por lo que hay que tener en cuenta a qué aspira cada población en particular.

En este sentido, resulta interesante abordar el análisis de la relación que se establece entre el gobierno local y la comunidad. El Modelo de Relación de Intercambio (MRI) desarrollado por Porras (2013) simula la relación de estos dos agentes en cuanto al

intercambio de dos bienes (votos y recursos), desde la perspectiva del gobierno municipal. Consiste en el planteo de un modelo matemático basado en supuestos adecuados a la realidad observable, y herramientas de uso en la teoría económica. Una de las virtudes de este modelo consiste en su utilidad para justificar la elección, por parte del gobierno local, de ciertas actividades de gran impacto para el desarrollo de la comunidad. Es por ello que este modelo resultará de gran relevancia para la consecución de los objetivos del trabajo de tesis que se propone realizar en el marco de la Beca de Perfeccionamiento.

Finalmente, vale la pena destacar que en el período de prórroga de Beca de Estudio que ha transcurrido hasta el momento, la becaria también ha realizado otras actividades que contribuyeron ampliamente a su formación, como es el caso de la docencia, la participación en un Proyecto Grupal de Investigación y la colaboración en dos Programas Sistemáticos de Desarrollo Local que se están llevando a cabo en los municipios de Tres Arroyos y Coronel Pringles.

7. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS O PUBLICADOS EN EL PERIODO.

7.1. PUBLICACIONES. Debe hacerse referencia, exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se halla hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC. (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha aclaración no debe ser adjuntada. Indicar el nombre de los autores de cada trabajo, en el mismo orden que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde; asignándole a cada uno un número. En cada trabajo que el investigador presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación.

7.2. PUBLICACIONES EN PRENSA. (Aceptados para su publicación. Acompañar copia de cada uno de los trabajos y comprobante de aceptación, indicando lugar a que ha sido remitido. Ver punto 7.1.)

7.3. PUBLICACIONES ENVIADAS Y AUN NO ACEPTADAS PARA SU PUBLICACIÓN. (Adjuntar copia de cada uno de los trabajos. Ver punto 7.1.)

7.4. PUBLICACIONES TERMINADAS Y AUN NO ENVIADAS PARA SU PUBLICACIÓN. (Adjuntar resúmenes de no más de 200 palabras)

7.5. COMUNICACIONES. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores)

7.6. TRABAJOS EN REALIZACIÓN. (Indicar en forma breve el estado en que se encuentran)

8. OTROS TRABAJOS REALIZADOS. (Publicaciones de divulgación, textos, etc.)

8.1. DOCENCIA

8.2. DIVULGACIÓN

8.3. OTROS

9. ASISTENCIA A REUNIONES CIENTÍFICAS. (Se indicará la denominación, lugar y fecha de realización y títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas)

-Porras, J., Porras, E., Chrestia, M.: "Modelo pedagógico para analizar el impacto de los sectores manufacturero, comercial y de servicios en el desarrollo económico territorial", trabajo enviado a la 18° Reunión Anual de la RedPyMEs MERCOSUR, 25, 26 y 27 de septiembre, Chaco, 2013.

-Savoretti, A., Cucchiara, I., Chrestia, M., Porras, E., Oliveras, G.: "Potencial influencia de la formación universitaria sobre el perfil emprendedor de los alumnos del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur", trabajo enviado a la 18° Reunión Anual de la RedPyMEs MERCOSUR, 25, 26 y 27 de septiembre, Chaco, 2013.

-Savoretti, A., Cucchiara, I., Chrestia, M., Porras, E., Oliveras, G.: "Las competencias emprendedoras en la formación de grado en el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur", póster presentado en las III Jornadas de Enseñanza de la Ingeniería, "JEIN 2013", 5 y 6 de Septiembre, Bahía Blanca, 2013.

10. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. (Señalar características del curso o motivo del viaje, duración, instituciones visitadas y si se realizó algún entrenamiento)

10.1. CURSOS DE PREGRADO

Curso: "Taller de Transmisión de Experiencias Emprendedoras", dictado por el Ing. José A. Porras. Organizado por la Universidad Provincial del Sudoeste. Bahía Blanca, Agosto.

10.2. CURSOS DE DOCTORADO

Conocimiento, Innovación y Desarrollo Territorial Local. Carga Horaria: 30 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por la Dra. Inmaculada Caravaca Barroso. Estado: rendido, nota pendiente.

Tópicos de Microeconomía Aplicada: Indicadores de Eficiencia y Productividad basados en Envolvente de Datos. Carga Horaria: 24 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por la Dra. Valentina Viego y la Mg. Alicia Giacchero. Estado: aprobado. Nota obtenida: 9 (nueve).

Econometría Avanzada I. Carga Horaria: 60 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por el Dr. Martín González Rozada. Estado: en curso.

Matching y diseño de mercados. Carga Horaria: 30 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por los Dres. Jorge Oviedo y Alejandro Neme. Estado: aprobado. Nota obtenida: 10 (diez).

Macroeconomía Avanzada I. Carga Horaria: 60 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por el Dr. Carlos Dabús. Estado: aprobado. Nota obtenida: 10 (diez).

Una Reflexión Macroeconómica Desde el Sur Sobre el Nuevo Entorno Global. Carga Horaria: 30 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por el Mg. Sebastián Katz y el Dr. Jorge Pazzi. Estado: final pendiente.

Desarrollo Local y el Enfoque Territorial. Caso Carapeguá: Fortalecimiento del Capital Social en Comunidades Vulnerables. Carga Horaria: 40 hs. Dpto. de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. Dictado por: Dr. Marcelo Sili (UNS), Mg. Bruno Osmar Martínez y Mg. Elvio Segovia Chaparro (Paraguay). Estado: aprobado. Nota obtenida: 8 (ocho).

Microeconomía Avanzada I. Carga Horaria: 60 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por: Dr. Fernando Tohmé y Mg. Andrea Castellano. Estado: aprobado. Nota obtenida: 10 (diez).

Crecimiento Económico. Carga Horaria: 60 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por: Dra. Silvia London. Estado: aprobado. Nota obtenida: 8 (ocho)

10.3. OTROS CURSOS DE CAPACITACIÓN

Taller de Oratoria dictado por la Prof. María Laura Scoppa. Organizado por la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 26, 30 de Octubre, y 6 de Noviembre.

Curso: "La Oratoria: Cómo Trabajarla en el Aula" dictado por la Dra. Mariela Rígano. Carga horaria: 24 hs. Programa de Capacitación Docente Gratuita, UNS-ADUNS. Bahía Blanca, 22 de Agosto al 10 de Octubre.

Curso: "Metodologías Cuantitativas de Evaluación de Impacto de Programas y Políticas Públicas" a cargo de la Dra. Valentina Viego. Organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, UNS-CONICET. Bahía Blanca, 21 al 24 de Marzo.

Curso: "Herramientas de análisis estadístico en SPSS" a cargo de la Dra. Valentina Viego. Organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, UNS-CONICET. Bahía Blanca, 13 y 14 de Marzo.

10.4. ASISTENCIA A JORNADAS, CONGRESOS, SEMINARIOS, ETC.

III Jornadas JEIN 2013. Realizadas en la FRBB de la Universidad Tecnológica Nacional. Bahía Blanca, 5 y 6 de Septiembre de 2013.

Charla "Realidad Económica Argentina", a cargo del Lic. Roberto Lavagna. Organizado por la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 6 de Octubre de 2012.

Seminario "Decisiones Públicas sobre Cuestiones Colectivas", a cargo del Intendente de Coronel Pringles, prof. Carlos Oreste, y la Presidenta del Concejo Deliberante Marisol Ochoa. Coronel Pringles, 18 de Septiembre de 2012.

1era edición de las Jornadas Argentinas de Estudiantes de Economía: "Conociendo el Rol del Economista". Organizado por el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 6 y 7 de Septiembre de 2012.

Encuentro Productivo Participativo del Sub-espacio Sur, en el marco del Plan Estratégico Productivo de la Provincia de Buenos Aires 2020. Organizado por el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 3 de Septiembre de 2012.

Seminario "¿Más impuestos?, dos horas para comprender mejor las finanzas públicas", dictado por el Lic. Martín Goslino y el Lic. Alejandro Cappelli. Organizado por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca. Bahía Blanca, 2 de Julio de 2012.

2da Jornada de Entrenamiento en Emprendedorismo "Los facilitadores de oportunidades tecnológicas en el proceso de emprender". Organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas. La Plata, 21 de Marzo de 2012.

Jornada de Políticas de Fomento para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a cargo del Mg. Rubén Ascúa, Presidente de RedPyME Mercosur. Organizado por el Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología, y Fogaba. Bahía Blanca, 2 de Marzo de 2012.

11. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO

12. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Ayudante "A" en la asignatura "Elementos de Economía y Estructuras Productivas Regionales", correspondiente al 2º año de la Tecnicatura Universitaria en Periodismo y Emprendimientos de la Comunicación, de la Facultad de Desarrollo Local y Regional de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO). Designación interina, Ord. C.D. Dir. n° 585/13. Período: 01/04/2013 – 31/12/2013.

13. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TÍTULOS ANTERIORES (Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período)

Participación en un Proyecto de Grupo de Investigación de la UNS: "Las competencias emprendedoras en la formación de grado en el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur". (PGI 24/M126). Director: Ing. José Alberto Porras, Co-Directora: Dra. Savoretti Andrea. Estado Actual: en curso.

14. TÍTULO DEL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PERIODO DE PRORROGA O DE CAMBIO DE CATEGORÍA (Deberá indicarse claramente las acciones a desarrollar)

Durante el período de Beca de Perfeccionamiento solicitada se propone completar los cursos de posgrado pertenecientes al plan de estudio del Doctorado.

Respecto al tema de investigación, los avances realizados muestran la conveniencia de producir en este punto un ajuste dentro de la temática prevista. Los resultados obtenidos, que han llevado incluso a que en este momento se esté escribiendo una publicación en una revista internacional en el tema, hacen más adecuado centrar la actividad en la definición de criterios para la correcta gestión y administración de programas de desarrollo local, incluyendo una metodología para la selección de las actividades a realizar en cada período. Esta metodología parte de considerar que los en la selección de esas actividades hay que considerar tanto las pautas establecidas en dichos programas como la naturaleza de cada territorio y la política que establece el gobierno local. Se trabaja para esto en la ampliación de un modelo previamente desarrollado en el CEDETS que simula la relación entre el gobierno local y la comunidad en el marco de un proceso de intercambio entre votos y recursos, a partir de un conjunto de propuestas realizables que en principio se desearía implementar, y de las limitaciones presupuestarias a las que está sujeto el proceso.

Por otra parte, aunque dentro de la misma temática, también se ha trabajado en el desarrollo de un indicador económico cualitativo, que en una primera instancia ha demostrado dar lugar a un modelo de alto valor pedagógico y conceptual, por lo que como ya se indicara, se está procediendo a su publicación en una revista científica de nivel internacional.

Todo lo antedicho no impide, por supuesto, continuar con la realización de cualquier labor que aporte a la formación de la becaria en el tema de investigación, en particular con su participación en los programas a escala real de desarrollo local, que se están llevando a cabo actualmente en los Municipios de Tres Arroyos y de Coronel Pringles.

Por todo lo expuesto es que se propone como nuevo título del plan de trabajo de la Beca de Perfeccionamiento: "Gestión y administración de programas de desarrollo local: selección de indicadores y actividades".

Condiciones de Presentación

- A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:
- a. Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
 - b. Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe
 - c. Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

Nota: El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.

.....
Firma del Director

.....
Firma del Becario